Globethics Repository



Socialista, marxista y sufragista [Socialist, Marxist and Suffragette]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Palomo Cermeño, Eva
Publisher	Revista Internacional de Éticas Aplicadas
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-11-14 22:33:50
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/213782

Socialista, marxista y sufragista: Sylvia Pankhurst en el desarrollo de la conciencia feminista frente a la prostitución

Eva Palomo Cermeño
Universidad Rey Juan Carlos (URJC)
evapalomo63@hotmail.com

Socialist, Marxist and Suffragette: Sylvia Pankhurst in the Development of Feminist Consciousness Towards Prostitution

Resumen: Este artículo parte de que el debate actual sobre la prostitución y el tráfico de mujeres presentan un serio déficit en el conocimiento de la historia de las luchas feministas contra la prostitución. Desde nuestra perspectiva, la visión de la prostitución como una forma de dominación patriarcal forma parte de las raíces mismas de la configuración de la conciencia feminista. Durante el siglo XIX, tanto las autoras y militantes sufragistas de raíz ilustrada, como las socialistas, coincidieron en conceptualizar la prostitución como una forma de dominación de género y también de clase, como una institución que podría y debería ser abolida en una sociedad de personas iguales. En este trabajo analizamos la importancia de las aportaciones de la socialista y sufragista Sylvia Pankhurst al debate, así como su denuncia de la situación de las mujeres prostituidas y el intento de regulación estatal de la prostitución en Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial.

Palabras-clave: Prostitución, sufragismo, abolicionismo, socialismo, Sylvia Pankhurst, Primera guerra mundial

Abstract: This article starts from the idea that the current debate on prostitution presents a serious lack of knowledge regarding the history of feminist struggles against prostitution and trafficking of women. From our perspective, viewing prostitution as a patriarchal form of domination is part of the origins which have shaped feminist consciousness. During the nineteenth century both suffragist authors and militants of the Women's Suffrage movement with Enlightenment roots, as well as socialists, agreed when conceptualizing prostitution as an institution based on gender and also class exploitation that could and should be abolished in a society of equals. Sylvia Pankhurst denounced the situation of prostituted women in society and the attempt to introduce a system of state regulation of prostitution in Britain during the First World War. Her contributions to this debate as a feminist and a socialist are analyzed in this paper.

Keywords: Prostitution, Women's Suffrage, abolitionism, socialism, Sylvia Pankhurst, First World War

ISSN 1989-7022

Introducción

Este trabajo pretende invitar a una reflexión acerca de la necesidad e importancia de investigar la manera en que se ha conceptualizado la prostitución en la genealogía feminista. Pensamos que recuperar y reconstruir aportaciones fundamentales, ignoradas por la historia o interpretadas desde un punto de vista androcéntrico y a veces claramente misógino, contribuye positivamente a comprender mejor los debates actuales en torno a la prostitución. La segunda mitad del siglo XIX y principios del XX resultó clave para la igualdad tanto en la esfera pública como en la privada. Durante este período surgieron distintas voces que denunciaron la prostitución: Josephine Butler, mediante su campaña por la revocación de las Leyes de Enfermedades Contagiosas, el filósofo John Stuart Mill y las propias sufragistas.

Received: 7/06/2014
Accepted: 01/09/2014

ISSN 1989-7022
DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

Las ideas de la feminista y socialista inglesa Sylvia Pankhurst acerca de la prostitución de mujeres se insertan en la genealogía feminista que luchó contra la opresión y sometimiento que conlleva esta realidad, basada en la desigualdad de género, desde una perspectiva que hoy llamamos abolicionista. Nacida en 1882 en Manchester, Sylvia Pankhurst fue hija de Emmeline Pankhurst, fundadora de la *Women's Social and Political Union* en 1903, una de las líderes más carismáticas y figura crucial del sufragismo británico, y del jurista de ideas radicales y socialistas, Richard Pankhurst. También su hermana Christabel Pankhurst, formada en leyes, fue una destacada dirigente del movimiento sufragista. Sus aportaciones han sido poco estudiadas a pesar del papel que desempeñó durante la Primera Guerra Mundial en Gran Bretaña respecto a la denuncia del negocio de la prostitución –al igual que lo hiciera en Rusia su contemporánea Alejandra Kollontai- así como de la legislación británica que culpabilizaba a las mujeres de la expansión de las enfermedades venéreas. Las criminalizaba a la vez que apostaba por poner en marcha formas de regulación estatal de la prostitución.

A lo largo de su vida Pankhurst apoyó diversas causas y, aunque es más conocida por su contribución al sufragismo, jugó un papel importante como socialista en los inicios del movimiento comunista británico, así como en el movimiento pacifista internacional. Fue pionera en el ámbito de la izquierda británica como anti-racista, anti-colonialista y anti-fascista. Durante casi diez años dirigió una publicación periódica que funcionó como plataforma de expresión socialista, feminista y anti-racista, el *Dreadnought*.[1]

1. La tradición abolicionista en el siglo XIX

Sylvia Pankhurst fue heredera de la tradición liberal más radical, tanto laica como religiosa, de pensadores y reformadores sociales del siglo XIX que denunciaron la falta de derechos y libertades de las mujeres, reivindicando su estatus como ser humano completo y autónomo y como ciudadana. Compartió en su crítica al matrimonio, a la doble moral sexual y a la prostitución, las aportaciones del filósofo John Stuart Mill, de la feminista Josephine Butler y de muchas sufragistas.

También la tradición socialista del XIX, desde Flora Tristán y gran parte del socialismo utópico -Fourier, Saint Simon-, hasta los máximos exponentes del socialismo

ISSN 1989-7022

DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

marxista –Marx, Engels, Bebel, Zetkin o Kollontai–, mantuvo casi sin fisuras una posición abolicionista. Del mismo modo que defendieron un mundo no capitalista, sin explotación de clase, imaginaron también una sociedad donde no existiera la prostitución, donde las mujeres alcanzasen una igualdad ante la ley y una independencia económica que hiciera imposible su consideración como mercancía para poder sobrevivir.

2.1. Aportaciones desde el sufragismo

Sylvia Pankhurst admiraba las ideas y el activismo de la abolicionista Josephine Butler, contribuyendo a dar a conocer su obra y su campaña por la revocación de las Leyes de enfermedades contagiosas; sobre todo ante el intento de reavivar este tipo de medidas durante la primera guerra mundial. Josephine Butler, presidenta de la *Ladies' National Association for the Repeal of the Contagious Diseases Acts (LNA)* en 1869, fue considerada por las sufragistas como la 'gran madre del feminismo moderno'. Su contribución principal, además de la de visibilizar a la mujer como sujeto político, fue la de abordar el tema de la prostitución desde una perspectiva de género, desafiando el tabú victoriano que imponía un 'pacto de silencio' sobre todo lo relativo a la sexualidad. En 1870 publicó junto con ciento cuarenta mujeres, en el *Daily News,* un manifiesto contra estas leyes, considerado como un verdadero documento fundacional del movimiento feminista británico (Dodd, 1993, 66).

Siguiendo el ejemplo de otros países europeos, estas leyes habían sido aprobadas por el Parlamento británico en 1864, 1866 y 1869, con el objeto de regular estatalmente la prostitución en las ciudades y puertos militares, y controlar así la expansión de las enfermedades venéreas que constituían en esta época una epidemia. Por razones de salud pública políticos, jueces, policías o médicos ostentaban el control sobre el cuerpo de las mujeres. Las leyes permitían el examen médico obligatorio para aquellas mujeres que la policía considerase 'sospechosas' de ejercer la prostitución. Tras una inspección degradante podían ser internadas hasta nueve meses en hospitales especiales, y si no accedían al examen médico eran encarceladas, negándoseles los derechos de Habeas Corpus, de ser juzgadas ante un jurado y de apelación. La LNA atacó estas leyes como un ejemplo del doble rasero respecto a la moralidad, ya que imponían el abuso y la culpabilización de las mujeres para proteger la salud de los hombres.

ISSN 1989-7022

DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

Butler combatió la idea de que la prostitución era un mal necesario debido a la naturaleza de la sexualidad masculina, que, además, había creado una división entre mujeres 'castas' y 'no castas' impidiendo la solidaridad entre ellas. Afirmó que las 'necesidades' sexuales de los varones estaban determinadas socialmente y no biológicamente, siendo ellos los responsables de crear la demanda de prostitución -sin la cual no existiría ninguna oferta- y de contagiar las enfermedades venéreas a sus esposas y a su descendencia. Butler acusó a los gobiernos de no actuar contra las causas políticas y económicas de la prostitución, convirtiéndose en proxenetas a través del sistema de regulación estatal.

Sin embargo, la opinión pública sobre las *Leyes de enfermedades contagiosas* fue cambiando poco a poco tras la campaña liderada por Josephine Butler. El Gobierno británico convocó una comisión real de varones notables para analizar la cuestión y contar con mayor apoyo a su posición. En 1870 el filósofo radical y feminista John Stuart Mill fue convocado para expresar su opinión sobre las Leyes. Mill se opuso a unas leyes que consideraba ilegítimas, por conculcar las libertades fundamentales de las mujeres. Ante el argumento de la necesidad de proteger la salud pública, explicó que eran los varones usuarios de la prostitución los responsables de contagiar la enfermedad a sus familias. Serían pues los hombres quienes deberían someterse a exámenes médicos y responder ante la ley por estar contagiando a la población sana: "… cuando se determine que los hombres han sido vistos frecuentando con prostitutas en casas de esta descripción, esos hombres podrían ser obligados a someterse a examen durante un cierto período posteriormente." (Mill, 2011, 95-96). Además, abogó porque las esposas pudieran ejercer el derecho al divorcio de modo general pero con más motivo si deseaban proteger su salud y la sus hijos (Mill, 2011). En 1886, tras casi veinte años de intensa movilización social, las leyes de enfermedades contagiosas fueron revocadas por el gobierno liberal y la edad de consentimiento elevada hasta los dieciséis años. Tanto Josephine Butler como J. Stuart Mill se habían enfrentado a la hipocresía y el cinismo con los que el pensamiento más conservador justificaba la existencia de la prostitución como un mal necesario para la sociedad.

Por otra parte, el sufragismo que ya desde los años sesenta del siglo XIX denunciaba el sometimiento de las mujeres en la esfera privada -institución matrimonial- y en la pública, compartían en su mayoría las ideas de Butler y Mill acerca de la prostitución. En este sentido, creemos importante señalar que las reivindicaciones

ISSN 1989-7022

DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

del movimiento sufragista británico no se limitaron a la lucha por el derecho al voto, sino que cuestionaron en su época todo un orden político, social, económico, cultural y moral, desde la heterogeneidad que caracterizó a este movimiento. La lucha abolicionista contra la regulación estatal de la prostitución encontró el apoyo y compromiso de mujeres relevantes en el sufragismo británico, con posiciones muy diferentes y a veces enfrentadas respecto a la religión o la libertad sexual, el control de la natalidad y las llamadas 'uniones libres', como ejemplifican los casos de Lydia Becker, presidenta de la *National Society for Women's Suffrage* (NSWS), o Elizabeth Wolstoneholme.[2]

Los debates sobre la prostitución se desarrollaban de manera cada vez más abierta en el seno del sufragismo de pre-guerra. Uno de los textos más representativos y controvertidos de la época fue escrito en 1913 por Christabel Pankhurst, la hermana de Sylvia Pankhurst y una de las líderes de la Unión Social y Política de Mujeres (WSPU). Este trabajo titulado *The Great Scourge and How to End It*, trataba el tema de la expansión de las enfermedades venéreas desde una perspectiva de género, en un momento histórico en el que existía una gran preocupación política por esta cuestión, desde el punto de vista de la salud pública. El texto recoge los argumentos utilizados por las feministas del XIX en contra de la doble moral sexual, y analiza la relación entre la sexualidad y el poder masculino. Sin embargo, otras feministas, como la sufragista Teresa Billington-Greig, pusieron mayor énfasis en las causas económicas de la prostitución.

Señalaba Christabel Pankhurst cómo las esposas se encontraban en constante peligro de ser contagiadas por sus maridos y el modo en que se las mantenía en un estado de ignorancia acerca del contagio, la enfermedad y sus consecuencias. Escribió sobre este 'pacto de silencio' entre varones, políticos, clérigos, médicos y maridos, que instrumentalizaban los cuerpos femeninos para su placer sexual y para la procreación, aún en detrimento de su integridad física y psíquica, en lugar de considerar a las mujeres como seres humanos completos:

> "Esposas inocentes son infectadas por sus maridos. Sufren enormemente y su salud queda arruinada; pierden su capacidad de ser madres o dan a luz hijos enfermos, lisiados, ciegos… pero nadie les explica el motivo de todo ello. Su médico y su marido les mantienen ignorantes y ellas ni siquiera pueden protegerse del peligro futuro… la mayoría de los hombres -entre un 75 y un 80% según las autoridades médicas- han padecido alguna enfermedad venérea antes del matrimonio y muchas chicas sanas se casan sin tener la menor idea del riesgo que corren…". (C. Pankhurst, 1913).

ISSN 1989-7022

DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

Christabel Pankhurst explicó la prostitución como una manifestación de la sujeción de las mujeres y defendió la necesidad de que los hombres las contemplasen como sus iguales y sus semejantes:

> "...Será necesario avanzar en la abolición de la prostitución si queremos que las mujeres vivan en libertad e igualdad… Las mujeres, casadas o no, deben ser independientes económicamente, pero esto no se puede lograr con la venta del sexo. La sexualidad queda degradada cuando es objeto de venta o intercambio… La unión sexual entre dos personas es algo muy importante para la vida, tanto por sus consecuencias físicas como espirituales…". (C. Pankhurst, 1913)

La mayoría de las sufragistas pensaban que detrás del rechazo al voto de la mujer se escondía el temor de los hombres a que se les impusiera un nuevo código de moralidad que acabara con el doble rasero y con el poder masculino para disponer unilateralmente de los cuerpos y vidas de las mujeres. En estos años proliferaron los colectivos y publicaciones que desde diferentes ámbitos contribuyeron a la difusión de la crítica feminista acerca de la doble moral sexual. Es de destacar el papel de la publicación *The Freewoman,* dirigida entre 1911 y 1912 por las sufragistas Dora Marsden y Mary Gawthorpe. La prostitución nunca fue abordada como una forma de libertad sexual para las mujeres, sino como una manifestación del sometimiento femenino al poder masculino. Su enfoque puede considerarse como un antecedente del feminismo radical de los años sesenta y setenta del siglo veinte; en concreto sus análisis recuerdan a los desarrollados en las obras fundamentales escritas por autoras como Kate Millett (Millet, 1969) o Kathleen Barry (Barry, 1979).

2.2. Aportaciones desde el socialismo

Ya en la primera mitad del siglo XIX, el socialismo utópico cuestionó la prostitución como una de las instituciones basadas en la explotación. Para Flora Tristán la prostitución constituía una forma extrema de degradación humana producida por el reparto desigual de la riqueza en el mundo. De forma coherente con su condición de socialista y feminista, analizó este fenómeno en relación con dos causas fundamentales: "la situación de subordinación y opresión de las mujeres, que les conduce a encontrar muy pocos medios de supervivencia, y la desigualdad económica" (Tristán, 2002).

Denunció, igualmente, la hipocresía y la depravación de las clases altas que se beneficiaban como usuarios o como proxenetas de las mujeres prostituidas, a las

ISSN 1989-7022

DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

que nunca condenó moralmente. Todo lo contrario, las reivindicó como víctimas de un sistema de opresión, mostrando empatía y solidaridad hacia ellas y su situación que, por otra parte, conocía muy bien y de forma directa. Escribió: "Jamás he podido ver una mujer pública sin ser conmovida por un sentimiento de compasión por nuestras sociedades, sin sentir desprecio por su organización y odio por sus dominadores, que extraños a todo respeto por la humanidad…, reducen la criatura de dios al último grado de abyección…" (Tristan, 2008, 110). En sus escritos retrató las brutales dimensiones del panorama de la prostitución de niñas y mujeres en la Inglaterra del diecinueve. En su obra *Paseos por Londres*, en el capítulo titulado "Mujeres públicas", describe con detalle y denuncia el tráfico internacional de mujeres para su prostitución y algunas de las prácticas más habituales que llevaban a cabo los caballeros ingleses en los burdeles y otros locales como los *finishes*.

El espíritu con el que Tristan aborda el tema estuvo presente también en la tradición marxista, tanto en la obra de sus primeros teóricos como Marx, Engels o Bebel, como en su desarrollo posterior durante buena parte del siglo XX. En 1917 Sylvia Pankhurst apoyó la revolución bolchevique y mantuvo un intercambio teórico y político con sus miembros. Aunque las aportaciones de Alexandra Kollontai o Inessa Armand no fuesen mayoritarias en el proceso, las nuevas ideas acerca de cómo debían ser las relaciones entre los sexos en la sociedad socialista que se estaba construyendo, se difundieron y debatieron en los círculos contemporáneos más afines.[3] Fueron mujeres como ellas quienes integraron de forma teórica los problemas de la sexualidad y la opresión de las mujeres en el contexto de la lucha revolucionaria.

Kollontai analizó el matrimonio legal, la prostitución y las uniones libres. Según ella, las relaciones que se dan entre los sexos en la prostitución tienen un efecto negativo y degradante en la psicología humana de ambas partes. La relación entre comprador y prostituta hace que los varones no perciban el acto sexual como asunto de dos personas, sino que vean al sexo opuesto como el vehículo para recibir placer –ya que lo ha pagado- sin tener que proporcionárselo a las mujeres. La autora criticó el modo en que la literatura masculina silenciaba la insatisfacción sexual de las mujeres y frivolizaba la existencia de la prostitución. Señala cómo, mientras toda la sociedad condena y desprecia a las prostitutas, la prostitución funciona como una institución reglamentada por los estados, ya sea de forma oficial y legal o de modo extraoficial. Y su función social es la de proteger la 'virtud' de las esposas

ISSN 1989-7022

DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

e hijas de los burgueses y satisfacer las necesidades sexuales incuestionables de los varones. Se la considera un 'mal menor', un hecho inevitable que siempre ha existido y existirá, puesto que va ligado a la naturaleza diferente de los sexos y es por tanto inmutable.

Kollontai contempla la erradicación de la prostitución como una de las tareas de la nueva república obrera. Los Consejos habían abolido las leyes zaristas que regulaban la prostitución y numerosas mujeres se habían incorporado al trabajo asalariado. Sin embargo, la prostitución continuaba existiendo. Para Kollontai, el cambio de mentalidad respecto a la prostitución era difícil pero posible a través de la educación y la sensibilización. El primer Congreso de campesinas y trabajadoras acuñó el eslogan "La mujeres de la República soviética del trabajo es una ciudadana libre con igualdad de derechos y no puede ni debe ser objeto de compra y venta".

3. Sylvia Pankhurst denuncia la prostitución desde la perspectiva feminista y socialista

3.1. El intento de reavivar la regulación estatal de la prostitución durante la Gran Guerra

Durante la Primera Guerra Mundial, el gobierno británico volvió a plantear un intento de controlar la expansión de las enfermedades venéreas, recurriendo a una legislación similar a la puesta en marcha en los años sesenta y setenta del siglo XIX que criminalizaba a las mujeres prostituidas.

Sylvia Pankhurst se había manifestado contraria en muchas ocasiones a la regulación de la prostitución por parte del Estado. Durante uno de sus viajes por Europa, y a propósito de una visita a una cárcel de mujeres en Hungría en 1914, escribió: "… varias chicas de quince o dieciséis años, algunas condenadas por robo, otras por haber ejercido la actividad de la prostitución sin el permiso –*ticket*- de la policía. El sistema odioso de la Regulación Estatal estaba vigente en el país… sus ropas sucias y rotas, rostros pálidos y de sufrimiento con miradas cansadas. Estaban enfermas…" (Pankhurst, 1931, 538-539). Para las autoridades militares que habían ejercido en las colonias, donde la regulación estatal de la prostitución seguía existiendo, el suministro de prostitutas sanas para las tropas formaba parte de las necesidades

ISSN 1989-7022

DILEMATA, *año 6 (2014), nº 16, 67-84*

y de la rutina del ejército. Pedían al gobierno que se controlase y autorizase la provisión de mujeres para tales fines por medio de las ya derogadas Leyes de enfermedades contagiosas –*Contagious Disease Acts o CD Acts* de 1864, 66 y 68.

Algunos políticos, como el conservador Lord Hamilton, abogaron por la creación de hospitales y reformatorios para prostitutas, mientras el ministro del Interior consideraba suficiente la aplicación de la Ley contra la prostitución callejera y la aplicación de la Ley de defensa del Reino -*Defense of the Realm Act o DORA*- que en el apartado 40d permitía una suerte de 'toque de queda' para mujeres a partir de ciertas horas de la noche. Para Pankhurst, este debate contribuyó a cuestionar la doble moral sexual imperante, y por otra parte, alertó sobre el peligro de aceptar unos recortes de las libertades civiles a los que después seguirían otros, de manera que el estamento militar terminaría actuando como un ejército de ocupación en su propio país y dominando hasta lo más íntimo de la vida de las personas.[4]

Pankhurst también denunció el tratamiento que la prensa dio a esta cuestión a través de escritos sensacionalistas y morbosos como los de Conan Doyle, que reclamaba mayor protección para los 'indefensos' y jóvenes soldados que veían su vida arruinada a causa de las 'malvadas' prostitutas. Al igual que en su día lo hiciera Flora Tristán, Sylvia Pankhurst quiso conocer de forma directa la vida de esta mujeres y la actuación policial en las zonas de prostitución de Londres. Retrató en *The Home Front* escenas de degradación humana conocidas de primera mano. (Pankhurst, 1932, 105-108).

En un artículo titulado "Beware of the CD Acts!", Pankhurst expuso la situación de miseria creada por la guerra, en la que la mujeres padecía la pobreza más extrema, a la vez que invocaba el espíritu abolicionista de las feministas que lucharon contra la prostitución durante la segunda mitad del XIX (Pankhurst, 1914). Esto se debía –y ya era así antes de la guerra- a la desigualdad salarial y la feminización del trabajo más precario y en condiciones de explotación. El hecho de que estas mujeres no tuvieran el poder de una organización sindical que defendiera sus derechos, el papel de las 'workhouses', donde las mujeres trabajaban en condiciones de semi-esclavitud, como fue el caso de las *Queen Mary Workrooms* o la situación de desempleo sin ningún tipo de ayuda estatal, conformaban una situación que aumentaba la probabilidad de que muchas mujeres se dedicaran a la prostitución para poder sobrevivir. De ahí la preocupación de Pankhurst y la ELFS-WSF por la

ISSN 1989-7022

DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

subsistencia básica de estas mujeres y su implicación en la creación de estructuras de apoyo en los barrios del East End.

Continuaba Pankhurst diciendo:

> "No se puede comprender el horror provocado por este espantoso sistema si no se han leído en detalle los relatos de las tragedias que resultan de ello. Las memorias de Josephine Butler recogen casos de mujeres perfectamente respetables que fueron arrestadas y obligadas a someterse a los exámenes médicos. Una vez examinadas era imposible escapar de la red de la policía. Debían volver mes tras mes y algunas se suicidaron como única salida ante este régimen terrorífico en las que se vieron atrapadas… Desde luego, las crueldades e indignidades que la guerra impone a los pueblos conquistadas son terribles, pero es más fácil rebelarse contra una fuerza externa que contra una interna que se acepta pasivamente. La esclavitud sólo puede degradarnos cuando la aceptamos. 'La mujer es solidaria' fue la consigna de Josephine Butler. Sintamos estas palabras como una auténtica verdad…" (Dodd, 1993, 66-67).

3.2. El horizonte de un mundo libre de prostitución

Pankhurst percibía el fenómeno de la prostitución de mujeres y niñas y sus causas fundamentalmente en relación con la idea de la desigualdad política y económica existente entre los sexos, desigualdad que a su vez veía reforzada por la existencia, apoyo y expansión del mercado prostitucional. Este enfoque fue compartido y desarrollado por distintas teóricas feministas posteriores, como es el caso de la filósofa española Amelia Valcárcel: "La ley educa a la ciudadanía. ¿Deseamos educar a nuestras hijas e hijos en que la prostitución es una actividad aceptable? ¿Deseamos transmitirles que comprar o venderse es un modelo pertinente de relación entre los sexos? ¿Podemos desear esto y a la vez mantener la noción mínima de ciudadanía e igualdad? (Valcárcel, 2007).

Pankhurst, en un artículo titulado *What Do the Politicians Propose?,* hizo una crítica al abordaje ineficaz, hipócrita y misógino de la profesión médica respecto al tratamiento de las enfermedades venéreas. Por una parte se culpabilizaba a las mujeres prostituidas de ser el foco de transmisión de este tipo de enfermedades, el origen de un 'mal' que contagiaban al resto de la sociedad. Únicamente existía la preocupación, desde la Salud Pública, de que estas mujeres fueran examinadas y controladas en cuanto a su salud genital para proteger así a los varones. Por otra, se mantenía a las mujeres 'respetables' en la más absoluta ignorancia acerca de la salud sexual, ya fuesen solteras o casadas. No se podía

ISSN 1989-7022

DILEMATA, *año 6 (2014), nº 16, 67-84*

tolerar que una mujer rechazase a un futuro esposo por este motivo o que las mujeres casadas se negaran a seguir manteniendo relaciones sexuales con el marido infectado o incluso se planteara divorciarse y no tener más hijos. Era habitual que los médicos, en complicidad con los maridos, se negasen a informar a las esposas diagnosticadas de sífilis sobre su estado, aún sabiendo que el desconocimiento tendría como resultado traer hijos enfermos al mundo (Pankhurst, 1914).

Abogó por un modelo de coeducación en las escuelas que tratase la sexualidad en general y especialmente todo lo concerniente a la salud sexual y reproductiva. También propuso que los ayuntamientos asumiesen difundir información acerca de la prevención y tratamiento de las enfermedades venéreas, como había llevado a cabo el Ayuntamiento socialista de Milwaukee en Estados Unidos.[5] No parece necesario explicar que este tipo de propuestas eran fuertemente rechazadas, denostadas y perseguidas.

Sin embargo, Pankhurst defendió que cualquier intento de cambiar la situación real de las mujeres prostituidas no pasaba por los moralismos al uso ni por amenazar con las graves consecuencias para la salud que conllevaba esta actividad, sino por una modificación profunda de la legislación, la educación y de las condiciones económicas y sociales:

> "Ningún texto de medicina ayudará a las mujeres pobres y desgraciadas que se ganan el sustento con la prostitución. Las que están enfermas ya han aprendido todo en la amarga escuela de la experiencia. Los conocimientos médicos no podrán salvarlas de la vida que llevan, del mismo modo que será inútil cualquier sermón religioso que pretenda salvar sus almas del infierno –sus cuerpos, mentes y almas ya están en el infierno-. Nada de lo que digan podrá compararse a la realidad que ellas viven. Infinitamente más poderosa que cualquier recomendación es la presión que ejercen sobre ellas los bajos salarios, las largas jornadas de trabajo y la infelicidad de sus vidas…" (Pankhurst, 1914).

A lo largo de sus escritos relató numerosos casos de mujeres y adolescentes en situación de pobreza que entraban en el mercado de la prostitución para sobrevivir. Describió sus problemas médicos, con la policía y con la justicia, la elevada incidencia de enfermedades venéreas mortales, abortos clandestinos, violencia física y sexual, suicidios, infanticidios y abandono de hijos. Insistió en la necesidad de que cambiasen las condiciones económicas para que las mujeres pudiesen ser autónomas y decidir sobre sus vidas. Del mismo modo,

ISSN 1989-7022

DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

serían fundamentales los cambios legislativos que impidiesen la existencia de la trata y la prostitución. Por ello, exhortó a los políticos a que se definiesen sobre el problema:

> "¿Qué proponen los políticos?... ¿Podemos esperar acabar algún día con la trata de blancas y con la prostitución, mientras el salario medio de las mujeres sea tan bajo que les resulte imposible cubrir las necesidades básicas para vivir decentemente, mientras la prostitución sea el 'gremio' en el que menos impedimentos existen para entrar, y comprar a una joven resulte más barato que comprarse un abrigo? La única manera de poner fin realmente a la expansión de las enfermedades venéreas es hacer que resulte imposible por ley comprar mujeres para la trata y la prostitución… Dicen que en las calles de Londres hay unas 80.000 prostitutas. No sé si las cifras son exactas pero me consta que la gran mayoría de ellas adoptó esta forma de vida debido a las circunstancias de pobreza, inseguridad e infelicidad a las que tuvieron que enfrentarse… ¿Cuándo aceptarán los políticos que las mujeres asalariadas deben contar con el arma del derecho a voto para poder obtener así una seguridad económica?" (Pankhurst, 1914).

En 1921 publicó en su periódico varios artículos de autoras contemporáneas acerca de la prostitución. En uno de ellos, Adela Pankhurst Walsh relataba su experiencia en la cárcel, donde conoció a adolescentes encarceladas por ejercer la prostitución tras ser maltratadas por la policía y humilladas por los magistrados.[6] Enfermas, muchas de ellas alcohólicas y sin hogar, eran retiradas de las calles para 'proteger' la salud de los hombres. Denunció el doble rasero moral con el que se juzgaba a las mujeres e invocó la solidaridad de género para luchar contra esta forma de explotación que consideraba inherente al sistema capitalista. Este sistema creaba unas 'necesidades' en la población para beneficiarse del mercado de seres humanos:

> "Josephine Butler y todas las mujeres que han trabajado para proteger a su sexo de la degradación que supone la prostitución regulada, se indignan cuando escuchan que la clase prostituida es necesaria para la 'protección' de las mujeres 'respetables' y el hogar 'legítimo'. Como mujeres, responden con ira que no desean ser protegidas a ese precio… Sin embargo, sabemos que la prostitución existe porque existe el capitalismo… Una gran parte de la actividad capitalista está dirigida a crear el deseo entre los hombres, a través de la literatura, la publicidad… y los hoteles y otros establecimientos se lucran satisfaciéndolo… El comunismo abolirá la prostitución. Permitirá que la gente joven pueda asistir a la escuela y a la universidad y desarrollar así su mente… ofrecerá a chicos y chicas la oportunidad de casarse si lo desean en base al afecto mutuo…" (Pankhurst Walsh, 1921).

Al igual que hicieran Josephine Butler, John Stuart Mill, las sufragistas y las socialistas, Sylvia Pankhurst rechazó la teoría del 'mal menor' respecto a la prostitución. La idea de que la existencia de la prostitución no es buena pero necesaria, ya que contribuye a evitar males mayores, fue una constante defendida a lo largo de la historia desde

ISSN 1989-7022

DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

la religión, la filosofía, la ciencia y la ley. Aún hoy escuchamos el comentario de que si no fuese por la prostitución habría más violencia contra las mujeres y sobre todo, un mayor número de abusos sexuales. Esta idea contiene otras comúnmente aceptadas que rechazaron siempre las feministas: la de que el varón por naturaleza necesita y tiene derecho a ser satisfecho sexualmente por las mujeres; y la de que existen diferentes 'categorías' de mujeres -'castas' y 'no castas', las que deben ser respetadas y las que no- que no son merecedoras de los mismos derechos. Frente a ello Pankhurst propondrá la solidaridad y los pactos entre mujeres.

Sylvia Pankhurst también creía en la abolición de la prostitución como consecuencia de la construcción de la nueva sociedad comunista, una vez derribado el capitalismo: "La prostitución se extinguirá, ya que es una transacción comercial que depende de la necesidad económica de la prostituta y el poder del cliente para pagar" (Pankhurst, 1921). Suscribió los planteamientos recogidos en los artículos escritos por Alexandra Kollontai y publicados en su periódico. Kollontai definía y reconstruía la historia de la prostitución estableciendo que se trataba de un fenómeno inevitablemente asociado a los principios del capitalismo y explicando las causas económicas que lo producían. Cuestionó la moral 'burguesa' y propuso medidas políticas que, a su juicio, debían tomarse para abolir la prostitución.[7] En sus escritos describió, desde su experiencia como Comisaria del pueblo de bienestar social en Rusia, las medidas puestas en marcha para intentar luchar contra las condiciones que consideraba el origen de la prostitución, actividad para ella incompatible con la igualdad:

> "El siniestro legado del pasado burgués capitalista continua envenenando la salud física y moral de los trabajadores… La prostitución continúa existiendo y amenaza el sentimiento de solidaridad y camaradería entre hombres y mujeres trabajadores que es básico para la construcción de una sociedad comunista… Hay una gran diferencia entre la prostitución que existió desde la antigüedad y las dimensiones amenazadoras que ha tomado en los siglos XIX y XX… Cuando el salario de las mujeres es insuficiente para sobrevivir, la venta de favores aparece como una posible ocupación subsidiaria. La moral hipócrita de la sociedad burguesa alienta la prostitución a través de la estructura de la economía de explotación, mientras al mismo tiempo cubre de oprobio a cualquier chica o mujer que se ve obligada a tomar ese camino… Hay una prostitución legal y sujeta a la regulación y otra de tipo secreto y 'estacional'. Ambas florecen en el mercado capitalista, en cuyas ciudades existen incluso burdeles especializados en niñas de hasta nueve o diez años…".
>
> "La prostitución destruye la igualdad, solidaridad y la camaradería de las dos mitades que conforman la clase trabajadora. Un hombre que compra los favores de una mujer no la percibe como una camarada o como una persona con iguales derechos, sino como a alguien

ISSN 1989-7022

DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

> dependiente e inferior… El desprecio que siente por ella afecta a su relación con todas las mujeres… La prostitución refuerza la desigualdad en las relaciones entre los sexos." (Kollontai, 1921).

Pankhurst estaba convencida de que la abolición de la prostitución no solamente sería beneficiosa para las mujeres sino también para los hombres. Aunque invocaba razones de salud, así como la responsabilidad moral de no transmitir enfermedades venéreas a otras personas, se centró en destacar que las relaciones amorosas entre personas iguales y libres eran las que mayor felicidad procuraban al ser humano. Las relaciones sexuales que se daban en la prostitución tampoco eran positivas para los hombres. En este sentido coincidió con las reflexiones de Kollontai y también con las de otros marxistas, como Engels, cuando escribió: "La prostitución… envilece el carácter del sexo masculino entero" (Engels, 1975, 95).

En resumen, cuando las mujeres gozasen de la igualdad total de derechos en un sistema no capitalista donde la sociedad asumiese colectivamente la responsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado de los hijos y las personas enfermas y ancianas, los hombres y las mujeres establecerían otro tipo de relaciones basadas en el compañerismo y la libertad. En el modelo de sociedad preconizada por Sylvia Pankhurst y en el camino para conseguirla no hay lugar para la prostitución de las personas. La prostitución puede ser abolida, y no sólo por la vía de los cambios legislativos sino también a través de medidas educativas, económicas y sociales.

Pankhurst era consciente de que la explotación de las mujeres en el ámbito de la sexualidad se daba tanto en lo privado como en lo público. Criticó cualquier manifestación de la doble moral sexual que condenaba a las mujeres a ser solo cuerpos - a ser definidas como 'el sexo'-. Al igual que tantas feministas del XIX, rechazaba la ideología de la naturaleza diferente y complementaria de los sexos en la que se sustentaban los mecanismos e instituciones que, como la prostitución, mantienen la desigualdad y el sometimiento de las mujeres. Sylvia Pankhurst constituye, a nuestro juicio, un claro precedente de los planteamientos de las feministas radicales de la segunda ola en los años sesenta y setenta del siglo XX. Con toda seguridad, habría hecho suyo el eslogan 'Lo personal es político'.

ISSN 1989-7022

DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

4. Conclusiones

El acercamiento a las ideas de las activistas y pensadoras feministas del XIX y primeras décadas del XX, nos ayuda a comprender la naturaleza y evolución del hilo violeta que nos conecta con nuestra genealogía, con nuestra tradición emancipatoria, contribuyendo al necesario y esclarecedor diálogo entre el presente y el pasado. En el caso que nos ocupa, la prostitución de mujeres, el análisis de las ideas recogido en este trabajo nos señala cómo el pensamiento y el activismo feminista -y también socialista- se enfrentó a una institución tan sólida y universal, tan aceptada de manera transversal en todas las sociedades, culturas y clases sociales.

Tanto Sylvia Pankhurst como otras figuras que hemos descrito desde Flora Tristan a Alejandra Kollontai, coincidieron en poner el acento en el rechazo a considerar a las mujeres como mercancía y en el daño causado a las mujeres, un daño que se sumaba al causado por otras instituciones como el matrimonio y las demás manifestaciones de la moral sexual imperante. Una buena parte compartió además el convencimiento de que la prostitución podría dejar de existir en una sociedad transformada a través de la lucha donde se hubiese logrado avanzar en la igualdad de clase y de género. Sin embargo, sabemos que hubo un interesante debate, sobre todo en el seno del sufragismo, acerca del peso que se le debía otorgar a las causas económicas y sociales y a las que tienen que ver el lugar que ocupan las mujeres en el sistema de dominación patriarcal.

Otro aspecto fundamental, a nuestro juicio, es la insistencia en la solidaridad entre mujeres para acabar con la idea de división masculina de las mujeres en esposas castas y sumisas y mujeres 'pecadoras', también sumisas. Pankhurst consideraba la prostitución como una realidad incompatible con la igualdad. Conoció de primera mano la vulnerabilidad de las mujeres de clase trabajadora y de las más marginales ante esta 'institución'. A causa de la ideología que cosificaba y deshumanizaba a las mujeres como 'el sexo', por un lado, y a la necesidad de sobrevivir en unas condiciones de pobreza extrema y sin opciones laborales, por el otro, mujeres y niñas recurrían a la prostitución desde edades muy tempranas.

Admiraba la figura de Josephine Butler y los logros obtenidos a través de la campaña que lideró por la revocación de las Leyes de enfermedades contagiosas entre los años sesenta y ochenta del XIX. Pankhurst consideraba el negocio de la prostitución como una forma de explotación y degradación de las mujeres, como una institución que debía ser abolida en una sociedad igualitaria, tanto desde el punto de vista de

ISSN 1989-7022

DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

género como de clase. Este análisis estuvo presente en la tradición emancipatoria feminista, radical y socialista hasta prácticamente los años ochenta del siglo XX, momento en el que se fortalece en todos los ámbitos una ideología que acepta, justifica y trivializa la prostitución.

Entendemos que tanto las feministas de entonces como las de hoy se enfrentaron y aún se enfrentan a constantes intentos de perpetuar una política sexual basada en la desigualdad y el sometimiento de las mujeres. En este sentido, consideramos que las ideas de Pankhurst suponen una contribución significativa a los problemas actuales en este terreno, dada su pertinente crítica a la doble moral sexual, a la desigualdad en las relaciones afectivas entre hombres y mujeres, a la hipersexualización de las mujeres, a la represión de su individualidad y su libertad sexual, y a la expansión de la prostitución como forma extrema de explotación y degradación mercantilizada.

En un contexto neoliberal y desde posiciones académicas de corte postmoderno –es el caso de la teoría *queer*- se ha centrado el debate en el supuesto consentimiento de las mujeres prostituidas, lo que a nuestro juicio contribuye a seguir idealizando esta realidad y a invisibilizar el daño causado a mujeres y niñas. Parte de la izquierda e incluso del feminismo parece encontrarse teóricamente inerme a la hora de criticar la creciente objetualización y mercantilización de las mujeres a través de la industria del sexo, auténtico agente de desigualdad y una de las más poderosas del planeta en la era de la globalización (De Miguel, 2012).[8]

Bibliografía

Amorós, Celia, y De Miguel, Ana (eds.), (2005): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización,* Madrid, Minerva Ediciones.

Barry, Kathleen, (1979): *Female Sexual Slavery*, New York, NYU Press.

Bebel, August, (1977): *La mujer y el socialismo*, Madrid, Akal.

Davis, Mary (1999): *Sylvia Pankhurst. A life in radical politics*, London, Pluto Press.

De Miguel, Ana (1993): *Marxismo y Feminismo en Alejandra Kollontai*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas-UCM.

De Miguel, Ana; Palomo, Eva, (2011): "Inicios de la lucha feminista contra la prostitución: Políticas de redefinición y políticas activistas en el sufragismo inglés", *Brocar*, 35.

De Miguel, Ana, (2012): "La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana", *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, nº 19, 1er semestre.

Dodd, Kathryn (ed), (1993): *The Sylvia Pankhurst reader*, Manchester, Manchester University Press.

Engels, Friedrich, (1970): *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Madrid, Fundamentos.

Jeffreys, Sheila, (1985): *The Spinster and her enemies. Feminism and Sexuality, 1880-1930*, New York, Pandora Press.

Jordan, Jane, (2001): *Josephine Butler*, London, John Murray.

Kent, Susan Kingsley, (1987): *Sex and Suffrage in Britain 1860-1914*, London, Princeton University Press.

Kollontai, Alexandra, (1921): "Prostitution and ways of fighting it", en *Workers' Dreadnought*, nº de 27 de agosto.

Kollontai, Alexandra, (1976): *Marxismo y revolución sexual*, Madrid, Castellote.

Kollontai, Alexandra, (1977): *La mujer nueva y la revolución sexual*, Madrid, Ayuso.

Mill, John Stuart y Mill, Harriet Taylor, (2001): *Ensayos sobre la igualdad sexual*, Madrid, Cátedra.

Mill, John Stuart, (2011): *Sobre el voto y la prostitución* (Edición e Introducción de Ana de Miguel), Almud, Ediciones de Castilla La Mancha.

Millet, Kate (1969): *Sexual Politics,* New York, Doubleday.

Pankhurst Walsh, Adela, (1921): "Communism and Social Purity: an Appeal to Women", en *Workers' Dreadnought*, nº de 26 de febrero.

Pankhurst, Christabel, (1913): *The Great Scourge and How to End It*, WSPU, London. (Fecha consulta: 19/02/2012). Disponible en: http://www.keele.ac.uk/history/curentundergraduates/tltp/WOMEN/HANNAM/TEXT/HAN193A.HTM

Pankhurst, E. Sylvia, (1911): *The suffragette: the history of the women's militant suffrage movement, 1905-1910*, New York, Sturgis and Walton.

Pankhurst, E. Sylvia, (1914): *The Woman's Dreadnought*, London, nº de 17 de octubre.

Pankhurst, E. Sylvia, (1914): "What do Politicians Propose?", en *Woman's Dreadnought*, nº de 8 de marzo.

Pankhurst, E. Sylvia, (1921): *Workers' Dreadnought*, vol. VIII, nº 37, nº de 26 de noviembre.

Pankhurst, E. Sylvia, (1926): *India and the earthly Paradise*, Bombay, Sunshine Publishing House.

Pankhurst, E. Sylvia, (1931): *The suffragette movement: an intimate account of persons and ideals*, London, Longmans.

Pankhurst, E. Sylvia, (1932): *The home front: a mirror to life in England during the World War*, London, Hutchinson.

Puleo, Alicia H., (1992): *La dialéctica de la sexualidad (Género y sexo en la filosofía contemporánea)*, Madrid, Cátedra.

Puleo, Alicia H, (2011): *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Madrid, Cátedra.

Tristán, Flora, (2002): *Feminismo y socialismo*. Antología, Introducción y selección de textos de Ana de Miguel y Rosalía Romero, Madrid, Los Libros de la Catarata.

Tristán, Flora, (2008): *Paseos por Londres*, Barcelona, Global Rythm Press.

Valcárcel, Amelia (2007): "¿La prostitución es un modo de vida deseable?" (Consultado 2/07/2014). Disponible en:

http://elpais.com/diario/2007/05/21/opinion/1179698404_850215.html

Valcárcel, Amelia, (2008): *Feminismo en un mundo global*, Madrid, Cátedra.

Walkowitz, Judith, (2001): *Prostitution and Victorian Society. Women, class and the State*, Cambridge, CUP.

Waters, Natasha, (2010): *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo*, Madrid, Turner Noema.

ISSN 1989-7022

DILEMATA, *año 6 (2014), nº 16, 67-84*

ISSN 1989-7022

DILEMATA, año 6 (2014), nº 16, 67-84

Notas

1. Bien el *Woman's Dreadnought* o el *Workers' Dreadnought*.

2. La NSWS junto con otras sociedades similares se unieron en 1897 para formar la NUWSS.

3. La feminista Inessa Armand (1874-1920) fue dirigente bolchevique y muy próxima a Lenin. Junto con Alexandra Kollontai y Nadezhda Krupskaya editó el periódico *Rabotnitsa (La Mujer Trabajadora).* Dirigió la *Zhenotdel*, organización que luchaba por la igualdad de las mujeres en el Partido Comunista y en los sindicatos. Presidió en 1920 la primera *Conferencia Internacional de Mujeres Comunistas*.

4. La Ley de Defensa del Reino conocida como DORA, fue aprobada el 8 de agosto de 1914, a principios de la Primera Guerra Mundial. Permitía crear una legislación especial para tiempos de guerra en la que quedaba prohibido causar alarma o desafección entre el estamento militar o entre la población civil. La existencia de prostitutas en las calles era considerada como una forma de minar la fuerza del ejército y por tanto como una forma de traición la patria.

5. Sylvia Pankhurst conoció las políticas novedosas y progresistas puestas en marcha por este ayuntamiento durante sus viajes a EE.UU entre 1911 y 1912. Los manuscritos donde relata esta experiencia están recogidos en los *Pankhurst Papers*.

6. Adela Pankhurst Walsh fue la hermana menor de Sylvia Pankhurst. Militante sufragista hasta que emigró a Australia donde formó parte del Partido Comunista de Australia y se comprometió con las luchas sindicales y feministas de su tiempo.

7. Recordemos que, al igual que sus predecesores, ni Pankhurst ni Kollontai vieron en el uso de la prostitución ninguna 'transgresión anti-burguesa'. Más bien todo lo contrario. Cfr. el análisis de Alicia Puleo (2011) sobre la *transgresión* recogidos en los capítulos "Sexualidad, fundamentalismos y discursos transgresivos" y "La liberación del Eros en las sociedad del riesgo", en *Ecofeminismo para otro mundo posible*.

8. Además del análisis que hace Ana de Miguel sobre la prostitución como 'Escuela de desigualdad humana', ver la crítica de la hipersexualización de las mujeres en Natasha Waters, (2010): *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo*, Madrid, Turner Noema; y su abordaje desde la filosofía en Alicia Puleo, (1992): *La dialéctica de la sexualidad (Género y sexo en la filosofía contemporánea)*, Madrid, Cátedra.